

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA  
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

**A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN**

Lugar y Fecha de expedición: Barranquilla, 24 de noviembre de 2015 Dictamen No. 00792

Nombre Organismo de Inspección: ASIK S.A.S. Resolución de Acreditación: 15-OIN-022

Nit. Organismo de Inspección: 900.822.791-1

Dirección domicilio: Carrera 53 # 55-57 Local 1, Barranquilla Teléfono: (5)-3855803

**B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN**

Localización Municipio Piedecuesta, Santander Dirección Carrera 15 No 18-70 Barrio o Sector Conjunto residencial Reserva de la Loma

Tipo de Servicio: Pùblico  Residencial  Comercial  Industrial  Especial - Tipo

Cap. Instalada (kVA o kW) 3,71 Tensión (kV) 0,208/0,120 Fases 1 2 Año de terminación 2015

**C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN**

Diseñador Ing. Eduardo J. Diaz Mat. Prof. No. 5N205-71425

Interventor (si lo hay) N/A Mat. Prof. No. N/A

Responsable construcción Ing. Alvaro Castillo Perez Mat. Prof. No. 68205-18723

**D. ASPECTOS EVALUADOS**

ÍTEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño	Planos, Diagramas y Esquemas*	SI	X	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico*	SI	X	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Calculo*	SI	X	
4		Matriculas Profesionales de personas calificadas	SI	X	
5	Campos	Valores de campos electromagnéticos	NO		
6	Distancias	Distancias de seguridad	SI	X	
7		Iluminación	Iluminación que requiere dictamen de RETILAP	NO	
8	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de protección*	SI	X	
9		Funcionamiento del corte automático de alimentación*	SI	X	
10		Selección de conductores*	SI	X	
11		Selección de dispositivos de protección contra sobrecorrientes*	SI	X	
12	Protección contra rayos	Selección de dispositivos de protección contra sobretensiones	SI	X	
13		Evaluación de nivel de riesgo*	SI	X	
14	Sistema de puesta a tierra	Implementación de la protección	NO		
15		Continuidad de los conductores de tierra y conexiones equipotenciales*	SI	X	
16		Corrientes en el sistema de puesta a tierra*	NO		
17	Señalización	Resistencia de puesta a tierra*	SI	X	
18		Identificación de Tableros y Circuitos*	SI	X	
19		Identificación de canalizaciones*	NO		
20	Documentación Final	Identificación de conductores de fases, neutro y tierra*	SI	X	
21		Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales	SI	X	
22		Memoria del Proyecto	SI	X	
23		Plano(s) de lo construido	SI	X	
24	Otros	Certificaciones de productos*	SI	X	
25		Bomba contra incendios	NO		
26		Compatibilidad térmica de equipos y materiales	SI	X	
27		Ejecución de las conexiones*	SI	X	
28		Ensayos funcionales*	SI	X	
29		Materiales acordes con las condiciones ambientales*	SI	X	
30		Protección contra arcos internos	NO		
31		Protección contra electrocución por contacto directo*	SI	X	
32	Protección contra electrocución por contacto indirecto*	SI	X		
33	Resistencia de aislamiento*	SI	X		
34	Sistemas de emergencia	NO			
35	Sujeción mecánica de elementos de la instalación	SI	X		
36	Ventilación de equipos	SI	X		

Nota: \* Ítems a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

**E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES**

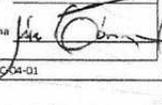
Esta inspección comprendió la revisión de las instalaciones eléctricas internas del apartamento 915, Torre 2 del Conjunto residencial Reserva de la Loma, ubicado en la dirección indicada. Tablero de distribución de 12 circuitos. Cualquier modificación a las instalaciones eléctricas posterior a la fecha de inspección será responsabilidad del propietario de la instalación y deberá ejecutarse de acuerdo al RETIE.. Fecha de Inspección: 21 de Octubre de 2015

**F. RELACIÓN DE ANEXOS**

**G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN**

RESULTADO: APROBADA  NO APROBADA

Nombre Director Organismo de Inspección: Ing. Edwin Roman Arbelaez Mat. Prof. CL 205-37819 Firma y Sello 

Nombre y Apellidos del Inspector: Ing. Jair Gomez Martinez Mat. Prof. AT205-59728 Firma 

DICTAMEN DE INSPECCIÓN PARA USO FINAL F-C-04-01